



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

**FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS
DEL DELITO**

14 P0 AV





PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
PRESUPUESTO

"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México"

Oficio N° 701 /949 Bis / 2008

México, D. F., a 31 de marzo del 2008

**DR. VIDAL LLERENAS MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E .**

En atención al oficio circular No. SE/1722/2007, de fecha 28 de noviembre del 2007, mediante el que se establecen los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos para la elaboración de la Cuenta Pública, y con base en el cierre definitivo programático - presupuestal al 31 de diciembre del 2007, me permito enviar a usted en forma impresa (original y copia) así como en un cd, el **INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007** del Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito, y lo correspondiente al punto 2.2 (Anexo XI) Informes de las Entidades del Gobierno del Distrito Federal, incluyendo el Dictamen emitido por el Despacho Romero Saíd y Asociados, S.C. en relación a la auditoría efectuada al Fideicomiso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL**

LIC. JOSÉ ANTONIO TOMASENA LARRUY



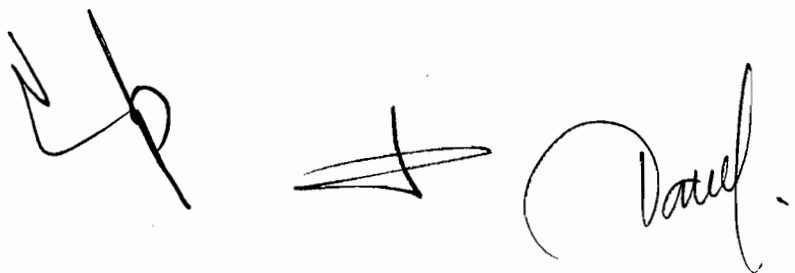
- C.c.p. **Lic. Mario M. Delgado Carrillo.**- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas.- Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Presidente Suplente del FAAVID.- Presente.
Lic. José F. Hevia Aguilar.- Oficial Mayor de la P.G.D.F.- Presente.
Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo.- Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana, Secretaria de Actas del FAAVID.- Presente.
C. Félix Bautista Gómez.- Director de Programación y Presupuesto.- Presente.

JATL/FBG/tas

CONTENIDO

- I. **MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007**
- II. **CONVENIOS DE COORDINACIÓN**
- III. **INGRESOS**
Ingresos de Organismos y Entidades
Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades
- IV. **EGRESOS**
Egresos por Capítulo de Gasto
Explicaciones a las Causas de Variación en los Egresos por Capítulo de Gasto
Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (FORTAMUN)
Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (PAFEF)
Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (Otros)
Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios
Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales
Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática
- V. **ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL**
Sección I. Resumen Programático – Presupuestal
Sección II. Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa
Sección III. Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales
- ~~VI. **INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007**~~
- ~~VII. **SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**~~

**I. MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES
RESULTADOS DEL 2007**

Handwritten signature and initials in black ink. The signature is written in a cursive style and appears to be 'Daniel'. To the left of the signature are two sets of initials: the first set consists of a stylized 'D' and 'P' with a vertical line through them, and the second set is a simple horizontal line with a vertical stroke through its center.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

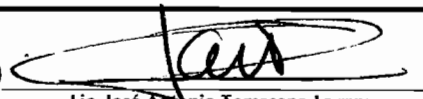
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008


UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>EJE: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA</p> <p><u>Estrategias</u></p> <p>Para combatir la percepción de inseguridad asociada a la de injusticia, se contemplarán las necesidades especiales de los diversos grupos, considerando los criterios de edad, género, pertenencia étnica, orientación sexual y discapacidades, tanto en el diseño de programas preventivos del delito, como para garantizar la equidad en la procuración de justicia. Además, se desarrollarán servicios de atención a las víctimas, para disminuir el impacto del delito sobre sus proyectos de vida.</p>	<p><u>Eficacia en la atención en la protección a las víctimas.</u></p> <p>Unificar los criterios normativos sobre la atención a víctimas, proponiendo las reformas que correspondan, tanto en la Ley como en los manuales y acuerdos.</p> <p>Garantizar a las personas que han sufrido la comisión de un delito y presentan algún tipo de daño, la posibilidad de recibir un apoyo económico por única vez, que les permita disminuir parcialmente el impacto ocasionado por la comisión de un delito y sus consecuencias.</p> <p>Entregar los apoyos económicos autorizados a las víctimas u ofendidos del delito, de una manera eficiente, oportuna y transparente, atendiendo en todo momento a la normatividad aplicable en la materia.</p>	<p>Los Centros del Sistema de Auxilio a Víctimas han estado trabajando en la revisión, depuración y modificación de los Manuales de Normas y procedimientos de cada una de las áreas que los componen, adicionando criterios de actuación del personal adscrito para mejorar la operación de los servicios y sus procedimientos.</p> <p>Adicionalmente, y con el propósito de ampliar la información sobre los servicios que prestan los citados Centros, se desarrolló una campaña de difusión a través de dípticos, trípticos, mantas, carteles, conferencias, guiñoles, visitas guiadas e instalación de exhibidores alusivos a temas de seguridad, de los servicios de la Institución en materia de atención a víctimas del delito.</p> <p>Paralelamente, en las diversas fiscalías, se instrumentó un programa de comunicación telefónica directa con víctimas y ofendidos orientarlos y asesorarlos.</p> <p>En el período que se informa, el Consejo de Atención y Apoyo para las Víctimas del Delito, evaluó y autorizó la entrega de recursos por un total de 11,000.6 miles de pesos para apoyar a 283 personas, para lo cual remitió los acuerdos correspondientes al Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito, para que una vez refrendado por dicho cuerpo colegiado, se girarán las instrucciones a la Institución Fiduciaria (BANSEFI) para efectuar la transferencia de recursos a las víctimas y/o sus beneficiarios.</p>


ELABORÓ


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Acfas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

003

II. CONVENIOS DE COORDINACIÓN

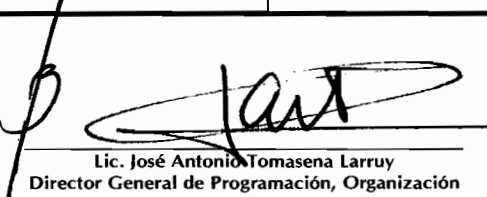
The image shows two handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a stylized, cursive mark that appears to be a combination of letters, possibly 'L' and 'P'. The second signature on the right is more legible, starting with a large 'D' and followed by 'auel.', likely representing 'Dauel'.

CONVENIOS DE COORDINACIÓN


CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	

Nombre	Objetivo	Vigencia	Característica	Resultados
<h1>NO APLICABLE</h1>				

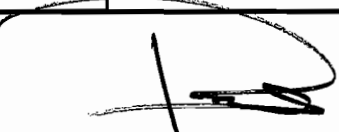
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:

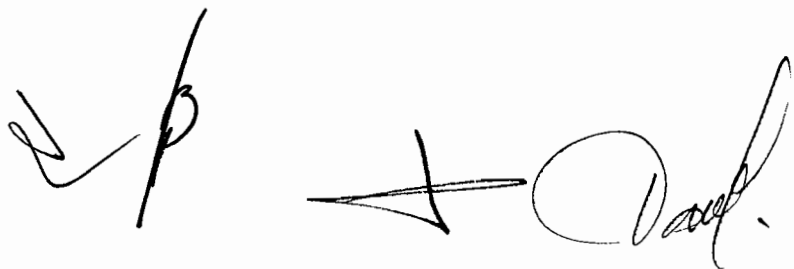

Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

005

III. INGRESOS

Handwritten signature and initials. On the left, there are initials 'CP' written in a stylized, cursive font. To the right, there is a larger, more complex signature that appears to be 'A. O. ...' followed by a surname.

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

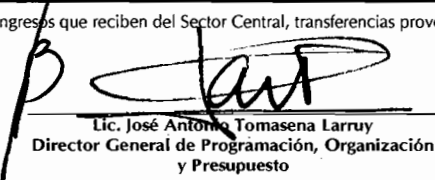
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

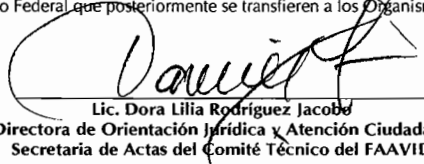
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,331.4	8,331.4	8,331.4
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS	8,331.4	8,331.4	8,331.4
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	0.0	9,335.7	9,335.7
- GASTO CORRIENTE	0.0	9,335.7	9,335.7
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	8,331.4	17,667.1	17,667.1

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

007

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

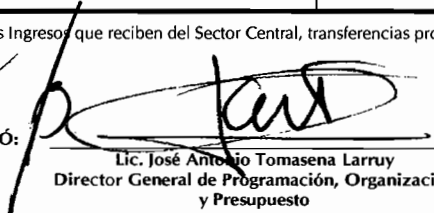
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

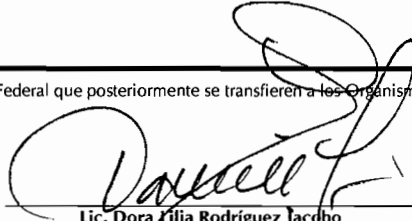
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS	0.0	A)	Los ingresos captados en el transcurso del período enero-diciembre 2007, ascendieron a 8,331.4 miles de pesos, siendo la misma cantidad que se programó originalmente, no observándose variación alguna.
	0.0	B)	Los ingresos captados en enero - diciembre 2007, ascendieron a 8,331.4 miles de pesos, no observándose variación alguna respecto de los ingresos modificados del período.
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
		B)	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Cilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

008

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

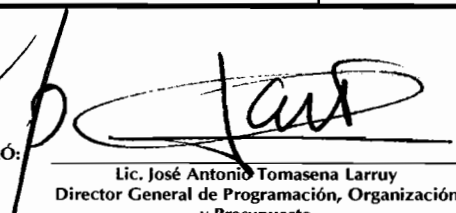
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008


UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - Para Gasto Corriente	9,335.7	A)	Los recursos captados durante el ejercicio fiscal de 2007, ascienden a la cantidad de 9,335.7 miles de pesos, con respecto al original que fue de cero, cabe hacer la aclaración que hubo una variación de 9,335.0 miles de pesos y se debe a que los recursos que se captaron mensualmente fueron recibidos y enterados ante la Tesorería del D.F., mediante su depósito a una cuenta de cheques concentradora, la cual recaudó los ingresos provenientes de billetes de depósito y depósitos de caja, atendiendo a las instrucciones de los Jueces del Tribunal Superior de Justicia del D.F.. Debido a esta situación, se solicitó vía ampliación líquida, la autorización de los recursos y la transferencia mediante las Cuentas por Liquidar Certificadas a la cuenta instituida con BANSEFI. De igual forma se obtuvieron recursos provenientes de subastas públicas por venta de deshecho ferroso, implementadas por la Procuraduría General de Justicia del D.F., así como por concepto de ingresos que fueron recaudados por las administraciones tributarias por concepto de multas y sanciones pecunarias; recursos, que también, vía ampliación líquida y Cuenta por Liquidar Certificada, ingresaron a la cuenta del FAAVID.
	0.0	B)	No hubo variación alguna.
- Para Gasto de Capital		A)	
Amortizaciones		B)	
Intereses			

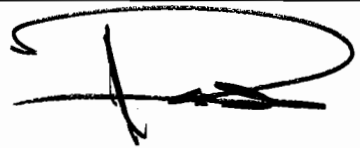
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:

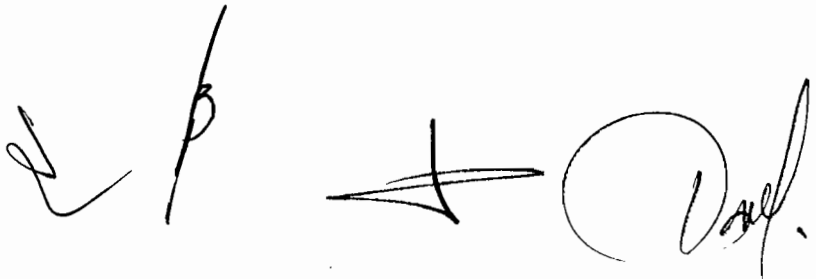

Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

009

IV. EGRESOS

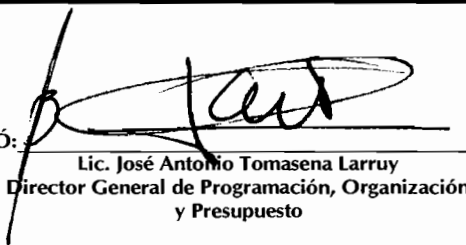
Handwritten signature and initials. On the left, there are two vertical strokes resembling the letters 'e' and 'p'. To the right, there is a stylized signature that includes a horizontal line with a vertical stroke through it, followed by a circle and the word 'Conf.' written in cursive.

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

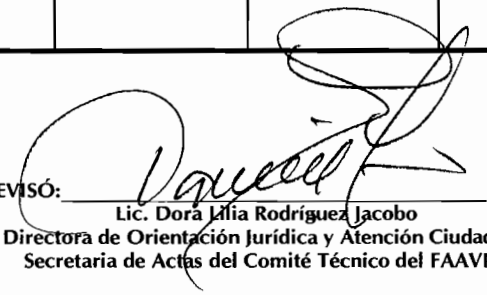
CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	8,331.4	17,667.1	11,000.6	-	-	-	8,331.4	17,667.1	11,000.6
1000							-	-	-
2000							-	-	-
3000	53.4	123.4	110.6				53.4	123.4	110.6
4000	8,278.0	17,543.7	10,890.0				8,278.0	17,543.7	10,890.0
5000							-	-	-
6000							-	-	-


ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

011

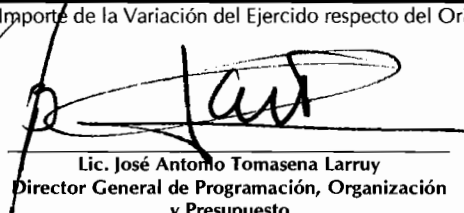
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	

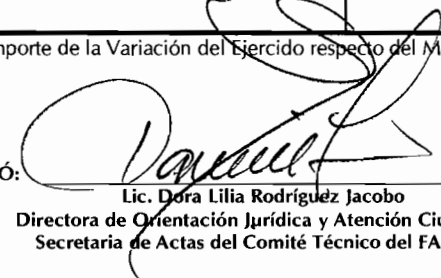
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O E-M				
2000	E-O E-M				
3000	E-O	57.2	<p>La variación que se observa, se debe a que originalmente fueron autorizados 53.4 miles de pesos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del 2007. Los recursos ejercidos en éste capítulo de gasto se orientaron a cubrir compromisos de pago con cargo a la partida 3403 "Servicios Bancarios y Financieros", con el propósito de cubrir los pagos por concepto de honorarios fiduciarios al BANSEFI, correspondientes al período enero - diciembre relacionados con la administración del Fideicomiso FAAVID.</p> <p>Así mismo, se autorizaron de origen recursos a la partida 3301 "Honorarios" para hacer frente al pago de honorarios al Despacho Romero Said y Asociados, S.C. por concepto de la dictaminación realizada a los estados financieros del FAAVID, por el ejercicio fiscal del 2006, con base en la designación formulada por la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal mediante oficio No. CG/514/2007 de fecha 13 de septiembre del 2007.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

012

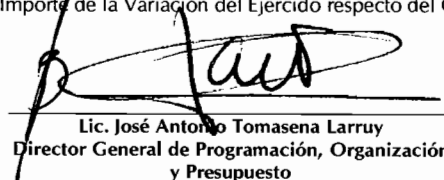
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	

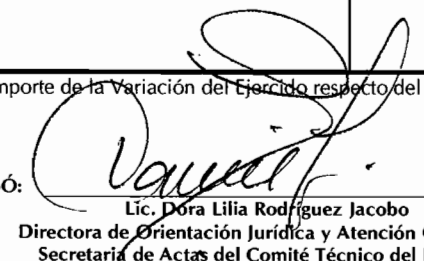
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	12.8	Existe una variación de 12.8 miles de pesos de los recursos ejercidos respecto del presupuesto modificado, lo cual se atribuye a que durante el ejercicio fiscal 2007 se previeron recursos para cubrir comisiones y gastos sobre la expedición de cheques que pudieran resultar de la operación del FAAVID, es decir que la estimación resulto mayor a lo ejercido realmente.		
4000	E-O	2,612.0	El presupuesto ejercido en el capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias", resultó superior en 2,612.0 miles de pesos, lo que se explica porque los apoyos aprobados por el Consejo para la Atención y Apoyo a Víctimas del Delito, rebasarán las expectativas iniciales. Es importante señalar que el mayor ejercicio respecto a lo original, se atribuyó a los mayores recursos captados durante el transcurso del ejercicio presupuestal del año 2007. Cabe mencionar que los recursos de la partida 4105 "Ayudas Culturales y sociales" con tipo de pago 00 y 98, fueron destinados exclusivamente a la entrega de apoyos a víctimas y/o beneficiarios en cumplimiento de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

013

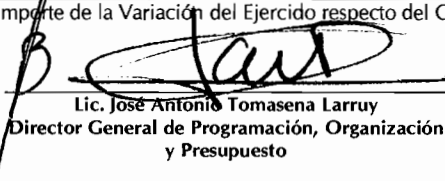
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	

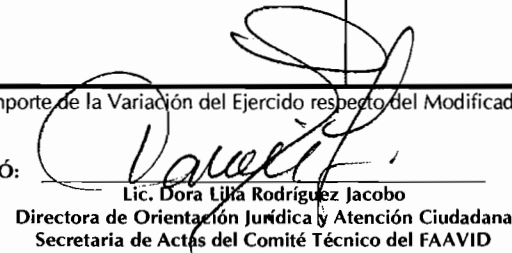
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			Es importante hacer la observación que durante el ejercicio 2007, se hicieron la entrega de 283 apoyos a víctimas del delito pagándose en forma parcial conforme a las instrucciones del Comté Técnico del FAAVID.		
	E-M	6,653.7	Los recursos ejercidos respecto del presupuesto modificado, presenta una variación de 6,653.7.8 miles de pesos, lo que se debe principalmente a que durante el ejercicio fiscal de 2007 se captaron recursos provenientes de billetes de depósito, depósitos de caja, intereses y subastas públicas que mediante ampliaciones líquidas fueron ingresados al patrimonio del FAAVID. Cabe hacer la aclaración que los apoyos entregados están en función de las autorizaciones otorgadas por el Consejo y refrendadas por el Comité Técnico.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.


ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

014

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

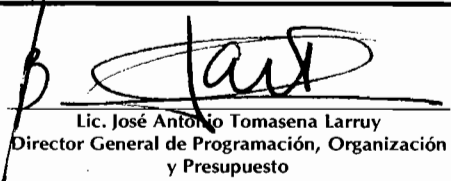
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

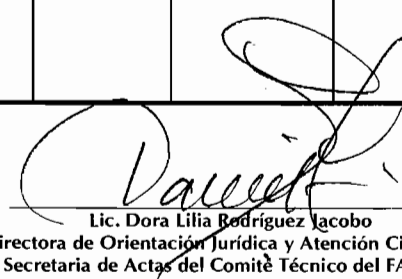
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE										

ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

015

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

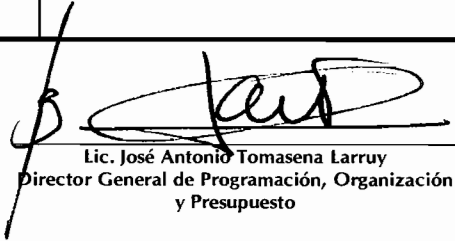
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

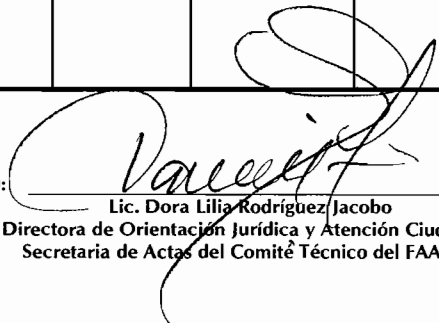
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE										

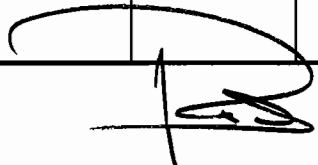
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

016

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

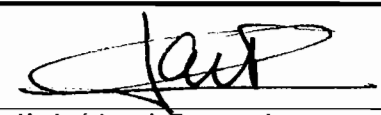
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

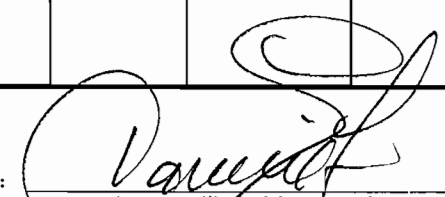
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										


ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

017

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

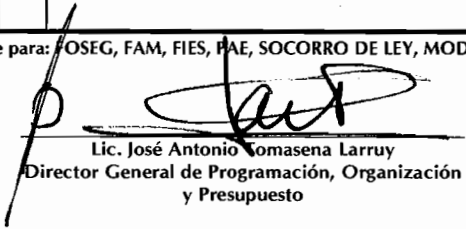
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

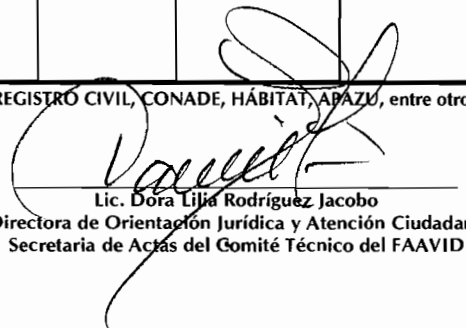
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE										

1/ Aplicable para: OSEG, FAM, FIES, FAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, APAZU, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

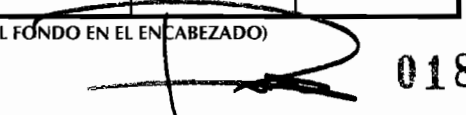
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Comasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lijia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

018

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

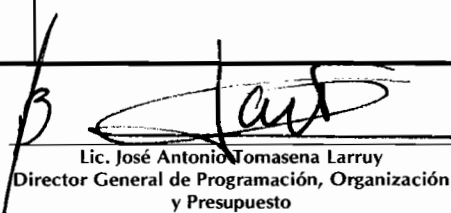
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

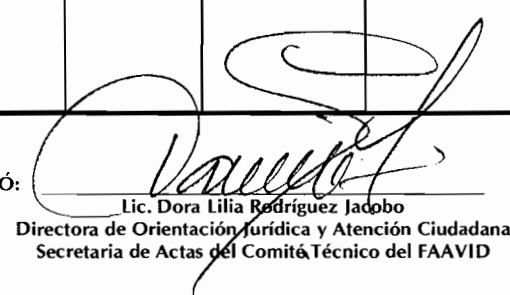
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					8,331.4	8,331.4	6,828.6
06			Procuración de Justicia					8,331.4	8,331.4	6,828.6
	00		Acciones del Programa Normal					8,331.4	8,331.4	6,828.6
		40	Otorgar Apoyo Económico a la Víctima u Ofendido del Delito o a sus Derechohabientes	Apoyo	240	189	176	8,331.4	8,331.4	6,828.6

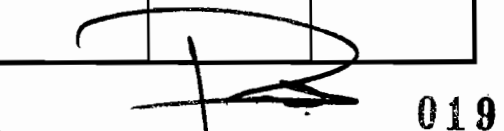
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

019

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

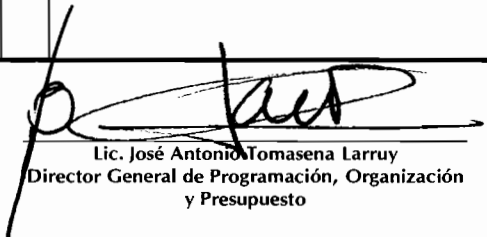
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

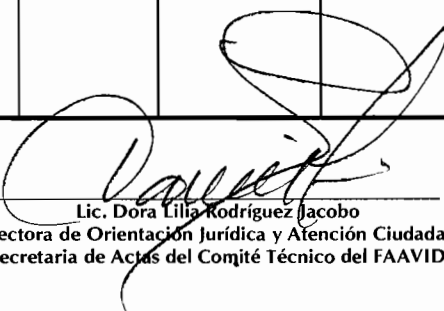
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA				0.0	9,335.7	4,172.0	
06			Procuración de Justicia				0.0	9,335.7	4,172.0	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	9,335.7	4,172.0	
		40	Otorgar Apoyo Económico a la Víctima u Ofendido del Delito o a sus Derechohabientes	Apoyo	0	107	107	0.0	9,335.7	4,172.0

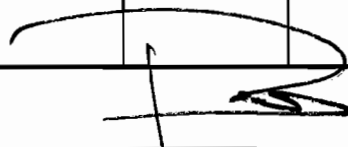
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

020

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

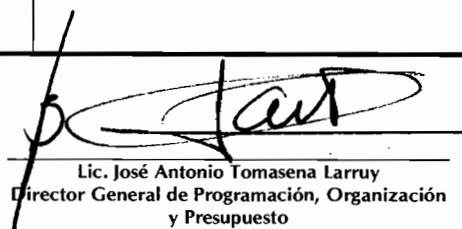
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

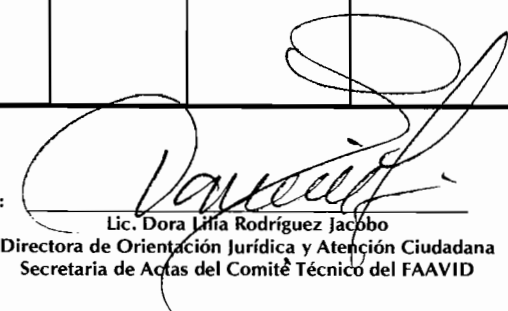
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

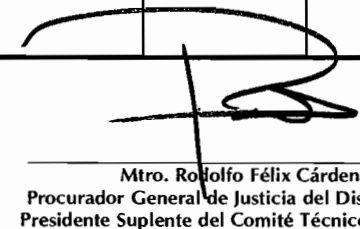
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:

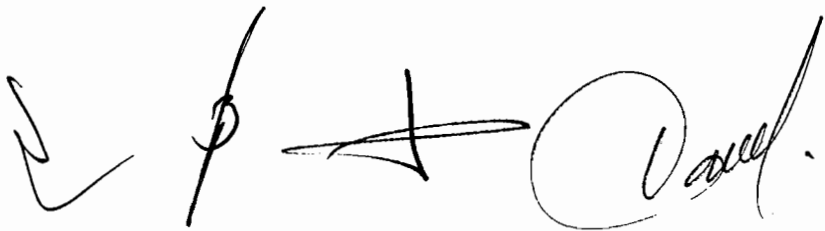

Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rololfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

021

V. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

Handwritten signature and initials in black ink, consisting of a checkmark-like symbol, a stylized 'P', a horizontal line with a vertical stroke, and a circular mark followed by a signature.

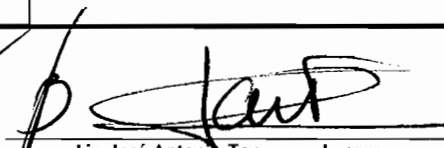
ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TOTAL DEPENDENCIA					8,331.4	17,667.1	11,000.6
06			Procuración de Justicia					8,331.4	17,667.1	11,000.6
	00		Acciones del Programa Normal					8,331.4	17,667.1	11,000.6
		40	Otorgar Apoyo Económico a la Víctima u Ofendido del Delito o a sus Derechohabientes	Apoyo	240	296	283	8,331.4	17,667.1	11,000.6

ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

023

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
14	06	Procuración de Justicia

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)

Dentro de sus estrategias, el Programa General de Desarrollo 2007-2012 del Gobierno del Distrito Federal, contempla desarrollar servicios de atención a las víctimas de hechos delictivos, con la finalidad de apoyarlas, para atenuar el impacto del delito sobre sus proyectos de vida, así como generar en ellas confianza y respeto de la procuración de justicia.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, fue la encargada de llevar a cabo estas acciones de carácter sustantivo como parte de la estrategia de fortalecimiento en la atención a las víctimas del delito y en los servicios que se prestan a la comunidad.

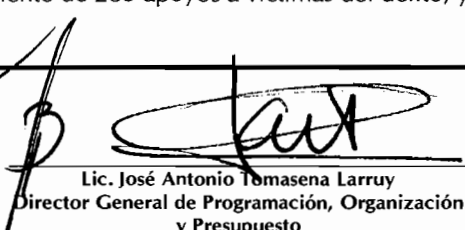
Para ésto, la Institución dispone de los instrumentos necesarios para recibir a la ciudadanía y proporcionarle asistencia jurídica, médica y psicológica cuando sea objeto de algún hecho delictivo relacionado con la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, delitos violentos y personas extraviadas y ausentes, mediante el Sistema de Auxilio a Víctimas con el que cuenta además del Consejo de Apoyo y Atención a Víctimas del Delito integrado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Secretaría de Salud, y la Secretaría de Seguridad Pública, a través del Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito del Distrito Federal.

Dicho Fondo tiene como objetivo fundamental el de otorgar apoyos en numerario a las personas que acudieron a los Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y que son susceptibles de brindarles tal apoyo, atendiendo a las valoraciones que se llevan a cabo por el Consejo.

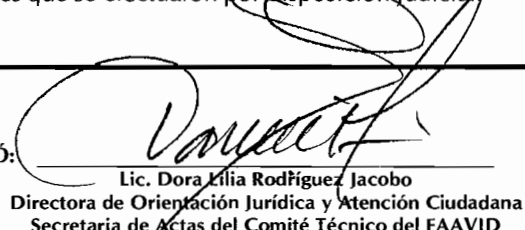
B)

Existe una variación positiva de 2,699.24 miles de pesos, lo que se debe a que originalmente fueron autorizados 8,331.4 miles de pesos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del 2007, sin embargo se autorizaron ampliaciones liquidadas de recursos provenientes de los billetes de depósito y depósitos de caja derivados de la aplicación de multas (sanciones pecuniarias), sustitución de pena de prisión y reparación del daño entre otros, instruidos por los Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Con dichos recursos se cubrieron compromisos del capítulo 3000 y 4000, que consistieron en el pago de honorarios a la fiduciaria, pago de honorarios al Despacho Romero Said y Asociados por auditoría y dictaminación a los estados financieros del ejercicio fiscal 2006, comisiones sobre la expedición de cheques, otorgamiento de 283 apoyos a víctimas del delito; y 6 devoluciones que se efectuaron por disposición judicial.

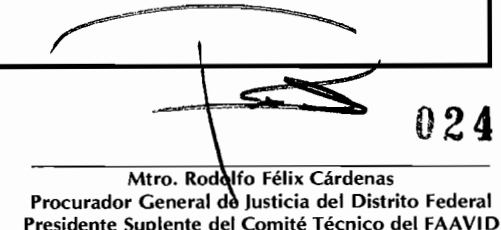
LABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

024

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
14	06	Procuración de Justicia

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

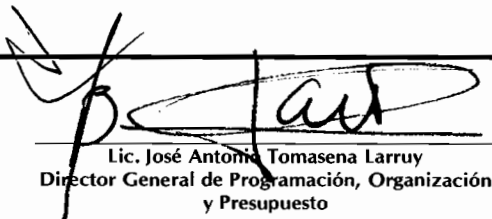
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

C)

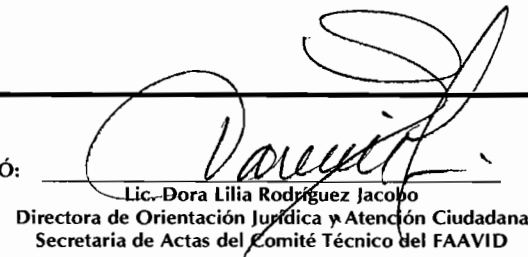
Se observa una variación de 6,666.4 miles de pesos en virtud de que durante el ejercicio de 2007, se captaron recursos provenientes de billetes de depósito, depósitos de caja, subastas públicas implementadas por la P.G.J.D.F. por venta de deshecho ferroso, intereses y multas (sanciones pecuniarias) que mediante ampliaciones líquidas fueron ingresados al patrimonio del FAAVID. El ejercicio corresponde al pago de los apoyos otorgados a víctimas y/o beneficiarios y a cubrir los honorarios fiduciarios por la administración del Fondo, así como los honorarios del Despacho de Romero Said y Asociados, por concepto de auditoría y dictaminación a los estados financieros del FAAVID para el ejercicio fiscal 2006.

Se hace la observación de que los apoyos entregados están en función de las autorizaciones otorgadas por el Consejo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito, y refrendadas por el Comité Técnico y éstos no tienen correlación con los ingresos.

LABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

025

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	06	00	40	Otorgar Apoyo Económico a la Víctima u Ofendido del Delito o a sus Derechohabientes	Apoyo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

El Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito tiene como finalidad fundamental apoyar temporalmente a las víctimas que fueron afectadas por la comisión de un delito en su persona o en su patrimonio, con los recursos económicos establecidos en la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito y su Reglamento.

Las solicitudes de apoyo se reciben a través del Sistema de Auxilio a Víctimas, el cual está integrado por los 6 Centros de Atención Especializada a Víctimas: Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas del Delito Violento (ADEVI); Centro de Apoyo de Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA); Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI); Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA); Centro de Atención a Riesgos Victimales y Adicciones (CARIVA) y Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA).

Con la finalidad de mejorar la operación de los servicios y procedimientos de cada Centro se han revisado, depurado y adecuado los Manuales de Normas y Procedimientos, a fin de adicionar criterios de actuación del personal adscrito a cada una de las áreas que los conforman.

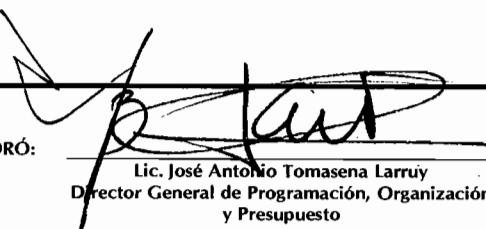
Adicionalmente, y con el propósito de ampliar la información sobre los servicios que prestan los citados Centros, se ha desarrollado campañas de difusión a través de dípticos, trípticos, mantas, carteles, conferencias, guiñoles, visitas guiadas e instalación de exhibidores alusivos a temas de seguridad, de los servicios de la Institución en materia de atención a víctimas del delito.

Paralelamente, en diversas fiscalías se instrumentó un programa de comunicación telefónica directa con víctimas y ofendidos, para orientarlos y asesorarlos.

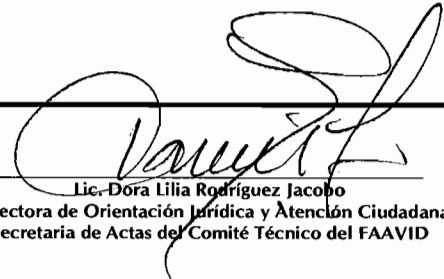
En el período que se informa, el Consejo de Atención y Apoyo para las Víctimas del Delito, evaluó y autorizó la entrega de recursos por un total de 11,000.6 miles de pesos, para apoyar a 283 personas, los cuales fueron remitidos al Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito, para que, una vez refrendado por dicho cuerpo colegiado, se giraran las instrucciones a la Institución Fiduciaria (BANSEFI)

Cabe destacar que los recursos económicos entregados a los afectados, son independientes al apoyo psicológico y jurídico, las valoraciones médicas que reciben de los Centros de Atención de esta Procuraduría, así como a la reparación del daño que dicta un Juez en el proceso penal.

ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

026

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	06	00	40	Otorgar Apoyo Económico a la Víctima u Ofendido del Delito o a sus Derechohabientes	Apoyo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

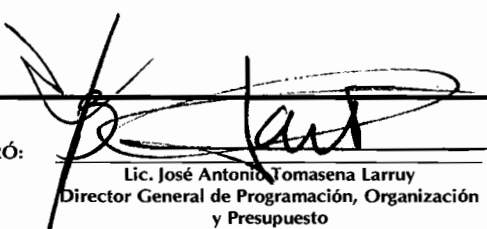
B)

Esta actividad institucional presenta un cumplimiento de 117.9%, lo que con respecto a la meta original de 240, significa que se rebasó en 43 apoyos y se debe principalmente a que durante el ejercicio fiscal del 2007 se regularizaron los ingresos provenientes de billetes de depósito y depósitos de caja más los intereses, subastas públicas realizadas por la PGJDF por venta de deshecho ferroso, así como multas (sanciones pecuniarias) mediante la tramitación de las ampliaciones líquidas correspondientes.

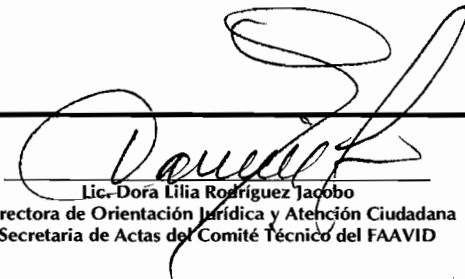
C)

Esta actividad institucional registró un cumplimiento del 95.6%, en relación a la meta modificada (296 apoyos). Lo anterior debido a la operación regular del FAAVID, y que el otorgamiento de apoyos se dió durante todo el ejercicio fiscal. Adicionalmente, contribuyó el inicio de los esfuerzos para ampliar los mecanismos de difusión respecto de la existencia del Fondo y sus características fundamentales centradas en apoyar a las víctimas o afectados en ilícitos como un auxilio de emergencia a fin de disminuir parcialmente el impacto del delito. Cabe hacer la aclaración que los apoyos entregados están en función de las autorizaciones otorgadas por el Consejo y refrendadas por el Comité Técnico y estos no tienen correlación con los ingresos.

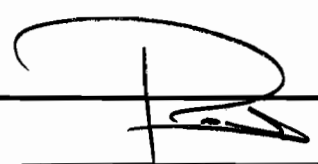
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

027

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)

Existe una variación positiva de 2,699.2 miles de pesos respecto del presupuesto original autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del 2007; lo que se regularizó mediante la solicitud y autorización de ampliaciones líquidas de recursos derivadas de la recuperación de billetes de depósito y depósitos de caja resultado de multas (sanciones pecuniarias), sustitución de pena de prisión y reparación del daño entre otros, instruidos por los Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Con dichos recursos se cubrieron compromisos del capítulo 3000 y 4000, que consistieron en el pago de honorarios a la fiduciaria, pago de honorarios al Despacho Romero Said y Asociados por auditoría a los estados financieros del ejercicio fiscal 2006, comisiones sobre la expedición de cheques y apoyos a víctimas del delito.

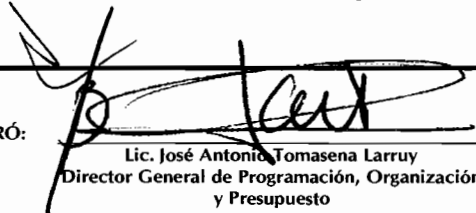
B)

Se observa una variación de 6,666.4 miles de pesos, en virtud de que durante el ejercicio de 2007 se captaron recursos provenientes de recuperación de billetes de depósito, depósitos de caja, subastas públicas implementadas por la P.G.J.D.F. por venta de deshecho ferroso, intereses y multas (sanciones pecuniarias). Con ello se observó un incremento al patrimonio que ascendió a 17,667.1 miles de pesos durante el ejercicio fiscal que se informa.


El ejercido ascendió a un monto de 11,000.6 miles de pesos y corresponde al pago de los apoyos otorgados a víctimas y/o beneficiarios y a cubrir los honorarios fiduciarios por la administración del Fondo, así como los honorarios del Despacho de Romero Said y Asociados, por concepto de la auditoría y dictaminación a los estados financieros del FAAVID por el ejercicio fiscal 2006.

Cabe hacer la aclaración que durante el año 2007, se registraron 6 devoluciones instruidas por los jueces de las causas respectivas.

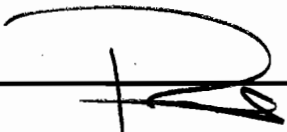
ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:

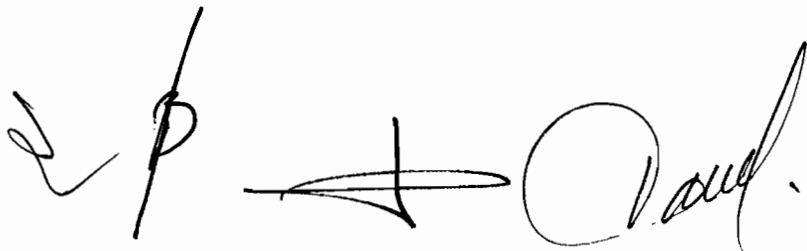

Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaria de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

028

VI. INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007

Handwritten signature or initials in black ink, consisting of a stylized 'e' and 'p' followed by a horizontal line and a circular flourish.

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007

(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

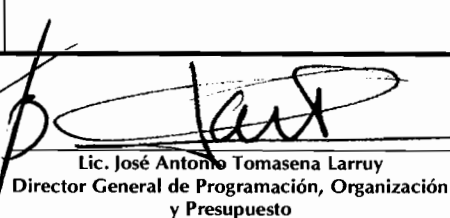
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

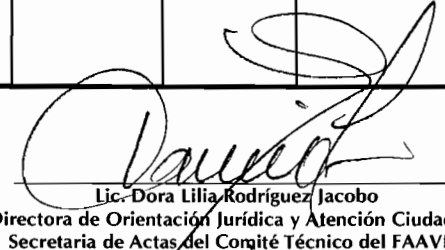
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 00 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARC M (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
			TOTAL DEPENDENCIA								
06			Procuración de Justicia								
	00		Acciones del Programa Normal								
		40	Otorgar Apoyo Económico a la Víctima u Ofendido del Delito o a sus Derechohabientes	Apoyo	240	283	117.9	8,331.4	11,000.6	132.0	89.3
								8,331.4	11,000.6		
								8,331.4	11,000.6		


ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:

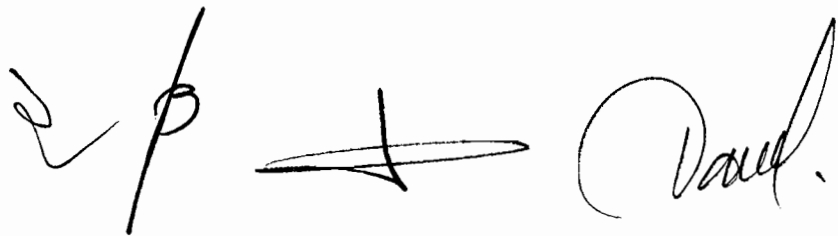

Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

030

VII. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Handwritten signature and initials in black ink. On the left, there are initials 'EP' with a vertical line through them. In the middle, there is a stylized signature that looks like 'H'. On the right, there is a cursive signature that appears to be 'Paul'.

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

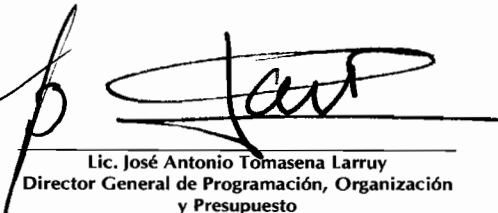
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

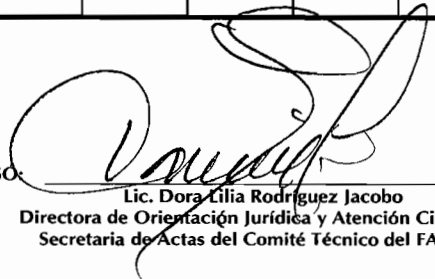
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJU05-01-01-FAAVD Es necesario que el Fondo para la Atención y Apoyo a las víctimas del Delito se sujete a los lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que cuente, conforme al Código Financiero del Distrito Federal, con objeto de que esos recursos se administren con base en criterios uniformes, como lo establece el artículo 360, párrafo segundo del Código Financiero del Distrito Federal, vigente durante 2005.</p>	X			Se cumplió en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos que determinó la Secretaría de Finanzas, respecto de las disponibilidades presupuestales con que se contó durante el ejercicio fiscal.
<p>Medida Preventiva IPAJU05-10-02-FAAVD Es necesario que el Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito adopte medidas para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se remitan a la Secretaría de Finanzas en la fecha que ésta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			No es aplicable a la Entidad, debido a que dentro del objetivo de su creación no prevé adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios. Únicamente se prevé la entrega de apoyos a víctimas del delito o a sus beneficiarios, con base en lo preceptuado por el artículo 25 de la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito del Distrito Federal.

ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lilia Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

032

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

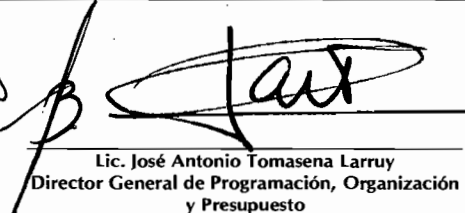
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2008

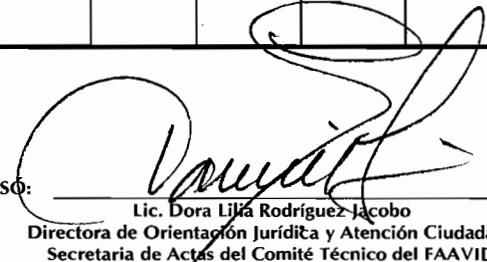
UNIDAD RESPONSABLE: PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJU06-10-01-FAAVD Es necesario que el Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito adopte medidas para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se remitan a la Secretaría de Finanzas en la fecha que ésta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>No es aplicable a la Entidad, debido a que dentro del objetivo de su creación no prevé adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios. Únicamente se prevé la entrega de apoyos a víctimas del delito o a sus beneficiarios con base en lo preceptuado por el artículo 25 de la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito del Distrito Federal.</p>
<p>Medida Preventiva IPAEOA06.29-02-FAAVD Es necesario que el Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito proporcione a la Secretaría de Finanza la información de los compromisos pendientes de pago (pasivo circulante) en el plazo que prevé el art. 463 del Código Financiero del distrito Federal.</p>	X			<p>Se efectuó en tiempo y forma. Se atendió con oficio No. 701/0192/2007 de fecha 15 de enero del 2007 en el que se envían debidamente requisitados los formatos "pasivo circulante" a nivel de clave presupuestal.</p>


ELABORÓ:


Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

REVISÓ:


Lic. Dora Lijá Rodríguez Jacobo
Directora de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana
Secretaría de Actas del Comité Técnico del FAAVID

AUTORIZÓ:


Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas
Procurador General de Justicia del Distrito Federal
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAAVID

033

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO
 ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

034

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	8,331.4	8,331.4	0.0	0.0	9,335.7	17,667.1	9,335.7	112.1
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,331.4	8,331.4				8,331.4		
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	8,331.4	8,331.4						
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.					9,335.7	9,335.7	9,335.7	
PARA GASTO CORRIENTE					9,335.7	9,335.7	9,335.7	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO
 ESTADO ANÁLITICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

035

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	8,331.4	14,348.4	5,012.7	17,667.1	6,828.6	0.0	0.0	4,172.0	11,000.6	6,666.5
CORRIENTES	8,331.4	14,348.4	5,012.7	17,667.1	6,828.6			4,172.0	11,000.6	6,666.5
SERVICIOS PERSONALES										
MATERIALES Y SUMINISTROS										
SERVICIOS GENERALES	53.4	70.0		123.4	110.6				110.6	12.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,278.0	14,278.4	5,012.7	17,543.7	6,718.0			4,172.0	10,890.0	6,653.7
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA										
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

[Handwritten signatures and initials]

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 (MILES DE PESOS)

036

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	0.0	13,478.4	4,142.7	9,335.7	4,172.0	5,163.7
GASTO CORRIENTE		13,478.4	4,142.7	9,335.7	4,172.0	5,163.7
SERVICIOS PERSONALES						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		13,478.4	4,142.7	9,335.7	4,172.0	5,163.7
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)**

037

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,331.4	CORRIENTES	4,172.0	6,828.6		11,000.6
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS INGRESOS DIVERSOS	8,331.4	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,172.0	110.6 6,718.0		110.6 10,890.0
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA				
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	9,335.7	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	9,335.7	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	5,163.7	1,502.8		6,666.5
TOTAL DE INGRESOS	17,667.1	TOTAL DE EGRESOS	9,335.7	8,331.4	0.0	17,667.1

[Handwritten signatures and initials]

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

038

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS			8,331.4	GASTO PROGRAMABLE			11,000.6
VENTA DE BIENES				CORRIENTE			
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE			
INGRESOS DIVERSOS			8,331.4	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			6,666.5
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN			9,335.7	AUMENTOS DE ACTIVO			
DEPRECIACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR			
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO				OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
CUENTAS POR COBRAR				OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS				REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DISMINUCIONES DE PASIVO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO				CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO			
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS				APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
PROVISIONES				RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO				OTROS			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES				OPERACIONES AJENAS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS							
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		0.0	17,667.1	T O T A L E S		0.0	17,667.1

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

039

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	8,331.4		8,331.4	11,000.6
SERVICIOS PERSONALES				
MATERIALES Y SUMINISTROS				
SERVICIOS GENERALES	53.4		53.4	110.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,278.0		8,278.0	10,890.0
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	8,331.4		8,331.4	11,000.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO				
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				6,666.5
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE				
T O T A L E S	8,331.4	0.0	8,331.4	17,667.1

[Handwritten signatures and marks]